4.57

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

57

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 6 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00374/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **RTP/DG/221/2019** de fecha 04 de junio de 2019, signado por el Prof. Ramón Jiménez López, Director General de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/3466/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
LEGISLATURA
10 JUN. 2019
13:17

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 4884/3921
Prof. Ramón Jiménez López. - Director General de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.

LPML

374

Ciudad de México, a 04 de junio de 2019.

RTP/DG/ 221 **/2019.**

Asunto: Atención a solicitud.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
CALLE FERNANDO DE ALVA IXTLIXOCHITL 185, PISO 3,
COL. TRÁNSITO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06820
TEL. 5740 1184

En atención y respuesta al oficio **SG/DGJyEL/PA/CDMX/256/2019** emitido por la Dirección General Juridica y de Enlace Legislativo y al oficio **MAME/AL/019/19** emitido por el Diputado José de Jesús Martin del Campo Castañeda – Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la Ciudad de México, dirigido a este Organismo, en donde se nos solicita se considere la creación de una ruta que transite por Eje 5 Sur y Eje 6 Sur con destino a Central de Abasto.

Sobre el particular me permito informarle que la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), actualmente tiene operando tres rutas con destino hacia la Central de Abasto, las cuales son: Ruta 161-D (Col. Buenavista – Central de Abasto), Ruta 43 (San Felipe / León de los Aldama – Central de Abasto) y Ruta 46-C (Lienzo Charro/Santa Catarina – Central de Abasto), mismas que recorren los ejes 5 sur y 6 sur en la Alcaldía Iztapalapa, incentivando la economía y el traslado de manera segura a la ciudadanía en dicha zona.

Así mismo le comento, que se examinó la posibilidad de modificación de la Ruta 200 (Circuito Bicentenario), determinando que su factibilidad no es viable ya que afectaría la frecuencia en el paso de las unidades, provocando retrasos en los tiempos de traslado sobre la ruta actual y una reducción en nuestro parque vehicular. Cabe señalar que actualmente se está brindando un servicio especial en apoyo al Sistema de Transporte Sustentable de Pasajeros CEDABÚS, realizando circuitos desde la Central de Abasto hacia las estaciones del Metro Apatlaco y Metro Aculco.

Por otra parte en respuesta a su solicitud a la creación de una mesa de trabajo con la finalidad de dar seguimiento al tema que nos ocupa, este Organismo se encuentra en la mejor disposición de recibirles en Oficinas Centrales, ubicadas en Calle Versalles 46, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc.

Sin otro particular por el momento le envió un cordial saludo

SECRETARÍA DE GOBIERNO
05 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE Sobel RECIBIDO 14:00

Continúa al reverso...

RTP/DG/221/2019

ATENTAMENTE

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

C.c.c.e.p. Ing. Ramón Morales Zepeda - Director Ejecutivo de Operación y Mantenimiento
Ing. Leticia Negrete Hernández - Gerente de Operación del Servicio
Erika Rojas Barraza. - J.U.D. de Soporte Técnico para la Calidad del Servicio
RMZ/LNH/ERB/ijmc

Vol. 1012